



Boletín Mexicano de Derecho Comparado

ISSN: 0041-8633

bmdc@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México  
México

Palabras del doctor Jorge Carpizo en el Homenaje por el Centenario del Natalicio del doctor Mario de la Cueva

Boletín Mexicano de Derecho Comparado, vol. XXXV, núm. 104, mayo - agosto, 2002, pp. 623-634

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42710409>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PALABRAS DEL DOCTOR JORGE CARPIZO  
EN EL HOMENAJE POR EL CENTENARIO  
DEL NATALICIO DEL DOCTOR  
MARIO DE LA CUEVA\*

Doctor Juan Ramón de la Fuente,  
rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;  
Señores miembros de la H. Junta de Gobierno,  
de los H. Consejo y Patronato Universitarios;  
Señores ex-rectores;  
Familiares del maestro Mario de la Cueva;  
Universitarios todos:

La Universidad Nacional Autónoma de México y los universitarios nos autohomenajeamos al conmemorar el centenario del natalicio de un gigante del pensamiento y de la acción que se entregó a su casa de estudios, a su casa sin ninguna hipérbole, con convicción, con cariño, con valentía y con fe, para construir una de las grandes carreras universitarias del siglo XX al servicio del país y de los jóvenes.

El maestro don Mario de la Cueva no necesita homenaje alguno. Nosotros sí estamos urgidos de los mejores ejemplos universitarios para precisar los caminos a recorrer. El pasado hecho presente para preservar los aspectos positivos; el presente proyectado hacia el futuro para superar deficiencias y carencias, para rediseñar y fortalecer nuestro proyecto académico de excelencia con proyección social. La existencia de las instituciones y de las personas se asemejan en que deben constituir un avance continuo y paulatino; nunca con pasos hacia atrás.

\* Efectuado en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, Ciudad Universitaria, el 11 de julio de 2001.

Mario de la Cueva: maestro, investigador y tratadista. Mario de la Cueva: funcionario judicial, legislador e internacionalista. Mario de la Cueva: editor, difusor de la cultura y forjador de mentes y espíritus. Mario de la Cueva: universitario-universitario; su columna vertebral fue la UNAM; su sangre, su cerebro, su alimento y energía fueron la UNAM.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México, Mario de la Cueva es su director de la Facultad de Derecho, su director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, su coordinador de Humanidades, su miembro de la Junta de Gobierno, su secretario general, su rector. Sí, desde luego que sí, pero es algo más. Constituye y representa una noción ética; siempre actuó como predicó, siempre defendió a su institución, no a él mismo; se esforzó para otorgar lo mejor de sí a sus semejantes a través de su labor universitaria.

El maestro don Mario de la Cueva constituye una energía moral, es un paradigma universitario, es una idea que se actualiza cotidianamente y siempre tiene mucho que decirnos. Por ello, lo necesitamos cerca, que continuemos nuestro diálogo a través del ejemplo de su vida, sus actuaciones y su obra escrita.

\*

Mario de la Cueva fue un alumno sobresaliente. En 1908 recibió el diploma de primer premio en aplicación y aprovechamiento escolar de ese año, firmado por el presidente de la república y el secretario de Educación don Justo Sierra.

En el bachillerato también destacó notablemente, y desde entonces estuvo muy cerca de los maestros Antonio y Alfonso Caso. Manuel Gómez Morín lo influyó para que estudiara en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y pasados los años, don Mario declaró que el maestro mexicano que más lo había impactado fue precisamente Gómez Morín, probablemente seguido muy de cerca por los hermanos Caso y Francisco de Paula Herrasti.

El 15 de abril de 1925 alcanzó el título de licenciado en derecho con la tesis denominada *Garantías individuales* y de inmediato se dedicó con éxito al ejercicio de su profesión; ahorró para poder

sostener a sus tías y viajar a estudiar a Alemania. En esa época no existían becas.

En 1929 comenzó su carrera docente con las lecciones de teoría general del derecho; a finales de 1931 y durante 1932 y 1933 escuchó en Berlín las cátedras de Nicolai Hartmann, David Baumgarten, Eduardo Spranger, Werner Sombart, Carl Schmitt, Rodolfo Smend, Karl Hans Nipperdey y Hermann Dersch.

A finales de 1933 regresó a México, no tenía ya interés alguno por la práctica profesional; quería dedicarse a estudiar y entregarse totalmente a su universidad. En marzo del año siguiente prosiguió con su labor docente.

En diciembre de 1934, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se creó la cuarta sala, la del Trabajo, y el ministro Iñarritu invitó a don Mario y a don Eduardo García Máynez, otro universitario excepcional, como secretarios de Estudio y Cuenta. En esa sala laboró hasta 1938, año en que logró su máximo éxito en ese alto tribunal. A él, precisamente a él, el destino lo señaló para redactar el anteproyecto de sentencia respecto al *amparo* que habían solicitado las compañías extranjeras contra el laudo expedido en el conflicto que había planteado el sindicato de los trabajadores petroleros. Dicho *amparo* se resolvió, como es bien conocido, en contra de los intereses de esas empresas, y éstas, al negarse a cumplir la sentencia de la Suprema Corte, provocaron la expropiación petrolera decretada por el general Lázaro Cárdenas. Don Mario de la Cueva se encuentra ligado íntimamente a uno de los mejores momentos de nuestra historia del siglo XX.

Al mismo tiempo que desarrollaba su labor en la Suprema Corte, en las noches, madrugadas y fines de semana, escribía el primer tomo de su *Tratado de derecho mexicano del trabajo* que se publicó en 1938. Esta obra lo colocó de inmediato como nuestro tratadista más importante en dicha materia, influyendo en forma decisiva en la teoría, legislación y jurisprudencia de esta rama del derecho en toda América Latina. Su idea siempre fue que la labor que se desarrolla tiene que ser realizada muy bien y al máximo de las capacidades. Su tratado continúa siendo el texto ineludible de consulta en esa bella disciplina.

En 1947 se desempeñó como presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Sus ideas y su pluma redactaron varias reformas constitucionales en materia laboral, como la vigencia de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, y la creación de un mejor sistema para la fijación de los salarios mínimos. La Ley Federal del Trabajo de 1970, aún vigente, es todo él, es Mario de la Cueva en su máximo esplendor; sus ideas y sus convicciones al servicio de los trabajadores.

Para explicar la ley recién promulgada, redactó su monumental *Nuevo derecho mexicano del trabajo*, también en dos tomos.

En su obra como investigador, tratadista, maestro, juez y legislador de derecho del trabajo existe una constante: su preocupación por la justicia social, que todo ser humano pueda conducir una existencia digna. Luchó contra la espantosa desigualdad social que existe en nuestro país y pocas situaciones lo herían tanto como la miseria y pobreza en que viven tantos compatriotas. Sus ideas en esta materia continúan vigentes, son ideas-fuerza que perseveran luchando contra estas terribles lacras.

\*

A fines de 1938, el rector Gustavo Baz designó al maestro de la Cueva, secretario general de la UNAM; de este periodo recuerdo una anécdota: una mañana se dio una batalla campal entre los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y miembros de las juventudes socialistas que ocupaban el edificio en la contraesquina del de Jurisprudencia, y quienes gozaban de apoyo oficial para atacar a la universidad. Las calles se encontraban repletas de proyectiles lanzados por los dos bandos, se habían escuchado algunos tiros, y los policías y bomberos se encontraban en los alrededores.

Don Mario, con un grupo de universitarios, saltando por escaleras, ventanas y azoteas, apareció en una terraza del edificio de las Juventudes Socialistas, arrebató su bandera, sudoroso y despeinado, y gritó: “Venganza contra estos desgraciados”. Su valentía le ganó el cariño y la admiración de los universitarios. Por eso cuando en 1940, el presidente de la república invitó al doctor Baz

a formar parte de su gabinete, todo el mundo sabía de antemano que el rector sería don Mario, tal y como aconteció.

Entre los logros más importantes que alcanzó como rector, se pueden mencionar: la abolición del sistema de la condonación indiscriminada de colegiaturas; gran fortalecimiento de la labor editorial, especialmente de aquélla destinada a los estudiantes; y la creación del Instituto de Derecho Comparado, hoy de Investigaciones Jurídicas.

De esa época, únicamente recordaré un episodio: su oposición, ante el presidente Ávila Camacho, a la creación de una asociación de universidades mexicanas, si la Presidencia de la misma se otorgaba al secretario de Educación Pública y no a un rector. Don Mario siempre fue un defensor infatigable del principio de la autonomía universitaria como el tronco y la raíz de todo el árbol; de la libertad de cátedra e investigación como el fundamento de toda la labor universitaria; y de la propia institución que establece sus programas y planes de estudio e investigación, y nombra a sus autoridades académicas.

Promotor de la autonomía estrechamente ligada a un alto nivel académico y con proyección social; de la autonomía como la única manera posible de cumplir las funciones universitarias y como la mejor defensa de la universidad.

A don Mario le tocó librar muchas batallas en este sentido, las cuales hoy son parte del patrimonio espiritual universitario y que han preservado a nuestra casa de estudios en sus múltiples avatares: el deslinde de lo político y lo académico, la lucha contra la mediocridad académica, y posteriormente, y también en ejercicio de la autonomía universitaria, el deslinde de lo académico y lo laboral. Todos estos principios son esenciales a la universidad pública, a la universidad que es parte de lo mejor del país, la que ha permitido movilidad social, y forma con mentalidad de servicio en beneficio de la comunidad.

De 1951 a 1953 ocupó la dirección de la Facultad de Derecho y propició una efervescencia intelectual como nunca se había visto: concursos de ensayos entre los estudiantes, creación de revistas estudiantiles, mesas redondas sobre los problemas de la nación y

crítica a la corrupción de los funcionarios públicos; en aquel entonces era un tema al que casi nadie aludía.

De 1961 a 1966 se desempeñó como coordinador de Humanidades; se estableció un sistema para evaluar planes de trabajo de los institutos y de los investigadores, y se auspició la publicación de obras colectivas que son clave para la cultura mexicana.

Don Mario guardó un amor profundo a la cultura; se interesó en particular por la historia, la filosofía, la sociología, la ciencia política, las artes, en general por las humanidades y las ciencias sociales.

El maestro aceptó desempeñar cargos en la UNAM para servirla mejor; deseaba encauzar a su casa de estudios dentro de la concepción que tenía de ella; una institución de excelencia académica al servicio de un México en el cual las ideas de justicia social y de democracia fueran una realidad. Una universidad que preserva lo mejor del humanismo. Una universidad activa, académicamente rigurosa, libre, crítica y renovándose continuamente.

En ejercicio responsable de nuestra autonomía, los universitarios hemos siempre actualizado nuestro marco jurídico. El trabajo, en este sentido, del Consejo Universitario ha sido y es espléndido. No creo que exista alguien que conozca bien nuestra casa de estudios y que piense que el marco jurídico actual es el mismo de hace cuarenta, treinta, veinte o diez años. No cabe duda alguna que nuestra universidad, esta gran y magnífica universidad, continuará renovándose para su constante fortalecimiento, actualización, transformación, y para servir mejor a la sociedad. Todos queremos que en la próxima reforma se den muchos pasos hacia delante, ninguno para atrás. Los universitarios sabemos dialogar y nos hemos puesto de acuerdo —es un dato histórico— para superar problemas y crisis, para crear y recrear una universidad pública que por muchos motivos es causa de admiración. Nadie duda de su especial vitalidad. El paradigma del maestro de la Cueva sirve de mucho en el mencionado proceso: la primacía de los intereses de la universidad sobre los propios, una universidad académica de excelencia y fortalecida que sirva al país, respeto irrestricto a la esencia universitaria: la vida académica; pero pri-

mordialmente la universidad como una idea ética que impulsa a todos a dar lo mejor de nosotros mismos para que cada día la Institución cumpla con sus funciones en forma ejemplar. El gran protagonista de nuestra renovación son y tienen que ser los universitarios, todos los universitarios, pero fundamentalmente el personal académico.

Universidad-Mario de la Cueva; Mario de la Cueva-universidad: una simbiosis de identificación, de entrega y de amor.

\*

Junto al derecho del trabajo, las otras dos disciplinas que cultivó fueron: teoría general del Estado y derecho constitucional; estoy seguro de que estas dos últimas lo entusiasmaban más que la primera. Su obra escrita en dichas materias resulta excepcional. *La idea del Estado* es la exposición de los principales pensamientos sobre esta institución política desde los tiempos de la Grecia clásica, pero los mejores capítulos son aquellos en los que expone sus ideas como defensor de la libertad, de la igualdad entre los hombres, de la dignidad humana y de la justicia social. Sin embargo, contemplaba que el mundo en el cual vivía, continuaba siendo el de la explotación del hombre por el hombre, y el del predominio del más fuerte; y él, el maestro, don Mario, luchaba por cambiarlo con sus armas, con sus instrumentos: sus ideas-acción plasmadas en libros y ensayos.

Escuchemos cómo don Mario presentó esta obra:

Este ensayo sobre el Estado es el resultado de las enseñanzas que recibí de mis maestros de 1921 a 1925 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México y de 1931 a 1933 en Die Friedrichwilhelmsuniversität zu Berlín. Su recuerdo permanecerá firmemente en mi conciencia. Contiene las lecciones que impartí en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México a partir de 1929, y las observaciones y sugerencias de mis alumnos que contribuyeron a despertar el amor por el saber y por la libertad. A todos ellos mi cariño y mi gratitud y un voto ferviente porque nuestra Escuela y nuestra profesión sean,

como lo han sido en todos los siglos de la historia, la estrella de la justicia que ilumine la vida de los hombres y de los pueblos.

En esta disciplina, además de ese bellissimo libro, siento una gran atracción por sus ensayos respecto a un tema nodal: la soberanía. Recuerdo *La crisis de la soberanía*, *La idea de la soberanía en el Decreto Constitucional de Apatzingán* y un *Estudio preliminar* —que realmente es un libro profundo—, o la obra *La soberanía* de Hermann Heller, la cual él tradujo del alemán a nuestro idioma.

En el área del derecho constitucional nos legó su *Teoría constitucional*, obra espléndida de madurez —aunque no la pudo concluir—, y en la cual analiza y revisa algunos de los grandes temas de esta disciplina. También escribió múltiples ensayos; destaco dos: *La Constitución de 5 de febrero de 1857* y *La Constitución política*, los que constituyen una historia del derecho constitucional mexicano, equiparable a *La evolución política del pueblo mexicano* de Justo Sierra.

\*

Las clases del maestro eran todo un espectáculo que las convertía en verdaderas obras de arte.

Don Mario era muy puntual. Sus exposiciones eran eruditas; desfilaban delante de sus alumnos los pensamientos de los grandes teóricos de la doctrina política. La clase era por demás amena. El maestro se emocionaba al ir recordando las ideas que configuraron sistemas y regímenes políticos; se expresaba, en muchas ocasiones, en la primera persona del singular; así, sus estudiantes tenían enfrente a Platón, a Santo Tomás, a Rousseau o a Heller, manifestándoles sus pensamientos.

Cuidaba su vocabulario, le gustaba jugar con el lenguaje; una misma idea la expresaba en ocasiones reiteradas con diferentes palabras y oraciones. Quería que sus alumnos se grabaran la noción, la remachaba; y sin decirlo, barajaba sinónimos que aquéllos no imaginaban que podían existir.

Sus clases fueron sinfonías de sabiduría y de profunda belleza. Muchos de sus alumnos pensamos que son las exposiciones más hermosas que hemos escuchado. En lo particular, recuerdo que

me producían especial deleite, el mismo que he sentido al contemplar las obras maestras del arte universal.

En sus clases existía algo de teatral, un gran personaje ejemplificaba el espectáculo; él era consciente de ello, buscaba ese efecto, se proponía que sus clases fueran bellas para que a través de la belleza, las ideas y los pensamientos alcanzaran las mentes de sus estudiantes y ahí permanecieran a lo largo de sus existencias.

Los alumnos tenían frente a ellos a un dios o a un monstruo, a un personaje mitológico. A un maestro, a un maestro como todo ser humano sueña algún día poder encontrar.

Don Mario supo cultivar mentes y temprar voluntades. A los alumnos a quienes les veía alguna chispa, talento o cualidad intelectuales los sabía atraer y convertirlos en sus discípulos, pero respetando su personalidad y su propia visión del universo. Entre aquéllos se encuentran algunos de nuestros más importantes juristas, politólogos, sociólogos, políticos, historiadores, novelistas y diplomáticos.

\*

Es obvio que una obra tan extraordinaria recibió muchos e importantes reconocimientos. Su universidad le otorgó sus principales distinciones, y de la misma manera múltiples universidades del país y del extranjero. La nación también lo premió en forma especial. Más que enumerarlas, dibujaré algunos aspectos personales: fue un verdadero *gourmet*, y en su casa se servían banquetes de antología; le apasionaba la literatura, la historia, la música clásica y el fútbol. Entre sus mayores contrariedades se encontraba que los “Pumas” no ganaran un partido.

Disfrutaba jugar el dominó y el frontenis, beber buen vino y unos martinis secos que preparaba con verdadera maestría. Fue un excelente amigo y quiso profundamente a su familia.

Hombre de recio carácter; era serio cuando había que serlo, pero le encantaban, y mucho disfrutaba, las bromas, las ironías y las guasas.

\*

Su gran pasión fue la universidad. Su universidad fue todo para él. La amó entrañablemente. Fue su madre, su esposa, sus hijos. Sentía una gran pasión por ella, por lo que representa en la vida de México, la creación de la cultura, la expresión del pensamiento libre y su proyección social.

Se forjó un concepto de universidad y siempre lo defendió, incluso lo idealizó. Sufrió enormemente los golpes y los problemas de esta casa de estudios. Siempre estuvo decidido a sacrificarse por ella. En 1968 permaneció muy cerca del rector Barros Sierra, incluso, a pesar de su edad, lo acompañó en la marcha de la avenida Insurgentes; al día siguiente de que la fuerza pública tomó las instalaciones universitarias, fue a visitar las cárceles para atender personalmente a los universitarios detenidos.

Supo ser crítico, aún de lo que más amaba. En una época nefasta para la Facultad de Derecho, escribió un artículo que intituló “Caos y decadencia”, fue muy criticado por quienes opinan que los problemas hay que ocultarlos. Mario de la Cueva siempre actuó de acuerdo con su conciencia, y el artículo lo redactó para que su Facultad reaccionara. Algo logró, no lo que él deseaba, pero su actitud respondió al compromiso ético que siempre lo impulsó. No le importó el sacrificio personal ni las incomprendiones, si la actuación resultaba en beneficio de algo superior: la universidad.

Mario de la Cueva siempre quiso y luchó por una universidad fuerte, vigorosa, académica, que prepare muy bien al estudiante en una profesión, pero que a la vez, le otorgue una concepción del mundo y de la existencia, que le inculque el amor por la cultura, que le forme una concepción social. Deseó con fervor, y para ello libró múltiples combates, una Institución de la cual egresen los hombres que transformen a México, que lo fortalezcan democráticamente, pero sobre todo y en forma fundamental que lo construyan más justo.

Nadie puede dudar de que su pensamiento continúa vigente, constituye metas alcanzables y, en consecuencia, Mario de la Cueva es un referente moral en nuestra universidad y en nuestro país.

El representa una idea ética cuyas acciones estuvieron a la altura de sus expresiones. Fue congruente consigo mismo y en la defensa de su universidad, de esta universidad que fue y es completamente suya.

\*

A cien años de su nacimiento y veinte de su partida, el país y la universidad le rinden homenaje porque es paradigma de integridad, dignidad, esfuerzo y honestidad personales, porque constituye una fuerza moral que fortalece lo nuestro y a nuestra universidad, porque su pensamiento está vivo, porque su universidad necesita de su ejemplo y de su sabiduría.

Mario de la Cueva, el gran maestro y espléndido tratadista.

Mario de la Cueva, el alma y el corazón de la Ley Federal del Trabajo de 1970.

Mario de la Cueva, el redactor de la declaración panamericana de los derechos de los trabajadores de la Carta de Bogotá de 1948.

Mario de la Cueva, el funcionario universitario ejemplar y comprometido.

Mario de la Cueva, el juez y el legislador conducido únicamente por la ley y la justicia.

Mario de la Cueva, el impulsor de obras culturales.

Mario de la Cueva, el motor de justicia social.

Mario de la Cueva, el defensor de la universidad y de su autonomía.

Mario de la Cueva, uno de los grandes promotores de la universidad académicamente rigurosa y con proyección social.

Mario de la Cueva, el ejemplo moral que todos necesitamos.

Mario de la Cueva, la existencia ética que engrandece a la universidad.

Su muerte le otorgó la inmortalidad; su vida y su obra lo tienen hoy y siempre con nosotros. Su pensamiento y ejemplo están vivos, fuertes, inquietos, vigorosos, conteniendo como siempre por las causas en las que creyó y por las cuales peleó. Mario de la Cueva representa una escala de valores en una existencia humana al ser-

vicio de su país y de su universidad; una idea moral que cada día se encuentra más joven y dispuesta a nuevos combates.

Maestro don Mario de la Cueva, rector de la Cueva, un millón de gracias, por seguimos acompañando y guiando en esta universidad. Usted plantó en este campus su bandera de rectitud, de dignidad, de honorabilidad, de sapiencia, de valentía y de generosidad. Su bandera sigue ondeando, vibrando y luchando, tal y como usted la izó. Para concluir este diálogo, los universitarios, sus universitarios, únicamente le reiteramos lo orgullosos que nos sentimos de usted.